upra Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	**ACTA DE REUNIÓN**	**CÓDIGO**	PLE-FT-003
		VERSIÓN	2
		FECHA	19/02/2015
		MINAGRICULTURA	

1.Caracter de la reunión	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		**2. Área responsable**	Dirección		**3. N° Pág.**	**1-3**
4. ACTA No. 01								
5. Fecha de reunión	**12**	**03**	**2018**	**6. Lugar**	Sala de Dirección	**7. Hora**	9:00 a.m.	11:00 a.m.
8.Tema	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno							
9. Responsable	Dirección General-Asesoría Control Interno							
10. Objetivo	Informar resultados último trimestre de 2017 y aprobar Programa Anual de Auditoria 2018							

11. Orden del día

1. Cierre 2017
   a. Estadísticas Observaciones- Oportunidades de Mejora.
   b. Indicadores.
   c. Estado de actividades de la Asesoría de Control Interno.
2. Presentación y aprobación Programa Anual de Auditoria.
3. Aprobación resolución Comité de Coordinación de Control Interno.
4. Evaluación de dependencias año 2018.
5. Roles de la Asesoría de Control Interno
6. Seguimiento a recomendaciones informes de ley.

12. Desarrollo de la Reunión

1. **Modificar orden del día:** Se modifica el orden del día definiendo como primer tema del día aprobar las modificaciones a la resolución 243 de 2015.

2. **Cambios a la Resolución 243 de 2015 de la UPRA:**

   Se modificaron las funciones del Comité según el Decreto 648 de 2017, se modifica el nombre a Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se revisan las funciones del Comité institucional de Coordinación de Control Interno con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y se verifica que están articuladas con el Decreto 648 de 2017. La resolución se encuentra revisada por la Asesoría jurídica y fue enviada a los integrantes del Comité.
   Se aprueba resolución por los integrantes del Comité.

3. **Cierre 2017**

- **Estadísticas Observaciones - Oportunidades de Mejora:** Se presenta el estado de los planes de mejora 93 en total de todas las fuentes tanto internas como externas y el estado de cada una de ellas. Ver presentación Comité Institucional de Coordinación de control Interno.

- **Indicadores:**
  Se presentan los resultados de los indicadores Oportunidad en la presentación de informes, cumplimiento del programa anual de auditoria, acciones correctivas, preventivas y de mejora efectivas y nivel de satisfacción de auditorías internas para el último trimestre de 2017. Para la vigencia 2018 estos indicadores se suspenderán por revisión y actualización del proceso estos, serán informados al comité cuando se tengan los resultados.

- **Estado de actividades de la Asesoría de Control Interno:**

  Se presenta la relación de actividades que no estaban finalizadas a diciembre 31, las cuales se relacionan a continuación: Plan de Mejora Auditoría Ambiental, Informe de Austeridad del Gasto último trimestre, Estado planes de mejora auditorias de gestión y calidad, estado del archivo físico y digital de la Asesoría de Control Interno.

  Con respecto a los planes de mejora se revisarán los planes a la fecha de finalización de la última actividad.

  Los módulos de automatización de proceso en SEA: Planes de Mejora y Auditoria Interna se empezarán a usar y se propenderá porque estén alineados con el tema de archivo y las tablas de retención documental.

4. Presentación y aprobación Programa Anual de Auditoria:

Se aprueba el programa anual de auditoria para la vigencia 2018 por los integrantes del Comité.

5. Evaluación de dependencias año 2018:

Se presentan los criterios para realizar la evaluación por dependencias del año 2018 desde el punto de vista de planeación y gestión de procesos, esta tarea se coordinará con la Asesoría de Planeación para definir con claridad la metodología que se presentará una vez este definida al Comité.

6. Roles de la Asesoría de Control Interno:

Se presentan los roles de la Asesoría de control interno según lo establece el Decreto 648 de 2017 y se explica en que consiste cada uno de ellos. Cambios enfoque hacia la prevención, Liderazgo, mayor enfoque en Asesoría a nivel de Dirección y prevenir ser alerta para la alta dirección.
Se propone definir un procedimiento que incluya las políticas para tender la Contraloría General de la Nación.

7. Seguimiento a recomendaciones informes de ley:

Se presentan las recomendaciones a los informes de ley elaborados en esta vigencia: Evaluación por Dependencias, Control Interno Contable, Información Litigiosa eKogui.

Una vez presentadas as recomendaciones se concluye por los participantes

- El Plan de mejoramiento de la contraloría se unen en un solo plan vigencia 2015 y 2016 se debe tener una visión completa del plan y se revisa todo, el seguimiento es a todo el plan por parte de la Contraloría General de la Nación.
- El dueño del proceso revisa y monitorea los planes y trabajará para eliminar la causa de la observación y disminuir los riesgos en su proceso.
- La Asesoría de Control interno verificará el plan de acción de la observación una vez la última actividad haya finalizado y realizará el respectivo cierre.
- Se debe dejar claro el nivel en que se entregará el producto en donde deben estar dispuestos los productos para la revisión de control interno en la evaluación por dependencias esto teniendo en cuenta la fecha de finalización de los productos (repositorio o TRD), los parámetros deben estar ajustados a lo que se solicita en los contratos.
- Se informa que se revisaron los módulos de planes de mejora y está en proceso de revisión el módulo de auditorías internas, ambos se van a implementar durante esta vigencia y se analizarán las mejoras que se requieran con la Oficina de Tecnología de la Información.

Conclusiones

- Presentar en próximo comité estados financieros para hacer seguimiento.
- La herramienta de módulos de mejora y auditoria se utilizará en la vigencia de 2018 según programación de auditoría.
- Se realizará el entrenamiento en la medida que se utiliza el módulo con el proceso que va a ser auditado, se iniciará con el proceso Gestión de la Información y Conocimiento.
- El líder debe ser un facilitador que gestiona los temas de mejora del proceso e involucra las áreas con las que se debe plantear la solución.

13. Compromisos		
13.1 Actividades	**13.2 Responsable**	**13.3 Fecha límite de realización**
Presentar en comité estados financieros.	Secretaria General-Contador	Según programación

14. Convocatoria Próxima Reunión							
14.1 Lugar	Sala de Dirección	**14.2 Fecha**	DD	MM	AAAA	**14.3 Hora**	

15. En Constancia Firman		
15.1 Nombres y Apellidos	**15.2 Cargo**	**15.3 Firma**
Felipe Fonseca Fino	Director General	
Sandra Milena Ruano Reyes	Asesora Control Interno	
Ver listado de asistencia marzo 12 de 2018		